



Expediente: 5818/21

Carátula: DIRECCION GENERAL DE CATASTRO DE LA PROVINCIA C/ MIRANDA ALFREDO Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 20/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27223363496 - DIRECCION GENERAL DE CATASTRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN.-, D.G.C.-ACTOR

9000000000 - MIRANDA, ALFREDO-DEMANDADO 9000000000 - OLEA, ANALIA DEL VALLE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 5818/21



H108012555640

JUICIO: DIRECCION GENERAL DE CATASTRO DE LA PROVINCIA c/ MIRANDA ALFREDO Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 5818/21.-

San Miguel de Tucumán.- Agréguese.- A conocimiento del interesado (Art. 209 inc. 1 CPCT -Ley 9531).- JEG5818/21

Actuación firmada en fecha 19/12/2024

Certificado digital:

CN=VERA Tomas Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298226

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.